

Guayaquil, 07 de febrero del 2018

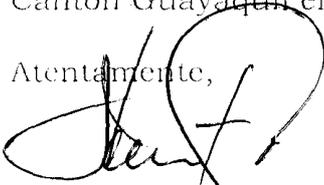
Señora
GINA DAVALOS ROVAYO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, la compañía denominada **INMOBILIARIA TORMES S. A. (INTORSA)**, en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **PRESIDENTE**, por el lapso de **CINCO AÑOS**. Con este nombramiento usted reemplazará, sin perder su calidad de Presidente, al Gerente General a falta temporal, o permanente, hasta que se designe Gerente General.

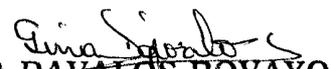
La compañía **INMOBILIARIA TORMES S. A. (INTORSA)** se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, el diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veinte de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. Reformó sus estatutos mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero de Guayaquil, Dr. Bolivar Peña Malta, el dos de julio del dos mil uno, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el veinticinco de octubre del dos mil uno.

Atentamente,



HUMBERTO JALON MATEUS
Presidente Ad - Hoc

RAZON: Acepto el cargo. Guayaquil 07 de febrero de 2018


GINA DAVALOS ROVAYO
PRESIDENTE
C.C. 1705394383
Nacionalidad Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:6.945
FECHA DE REPERTORIO:14/feb/2018
HORA DE REPERTORIO:11:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA TORMES S.A. (INTORSA)**, a favor de **GINA DAVALOS ROVAYO**, de fojas **6.924 a 6.927**, Registro de Nombramientos número **2.006**.

ORDEN: 6945



Guayaquil, 16 de febrero de 2018

REVISADO POR S

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Laner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0285766

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

28 FEB 2018

RECIBIDO

12:30

JMM